



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PERIODO 2025 – 2026

I. CONSIDERACIONES GENERALES Y VISIÓN DEL COLEGIO AL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

El presente Plan de Desarrollo Institucional Periodo 2025 – 2026 promueve la consolidación del posicionamiento de los Químico Farmacéuticos en la población peruana y su rol protagónico en la Salud Pública fomentando la unión en nuestra orden profesional, su liderazgo técnico, académico, científico y político, que contribuya a lograr la revalorización del profesional Químico Farmacéutico.

Visión del Colegio a Corto Plazo

Colegio Químico Farmacéutico del Perú con un buen funcionamiento y servicio a favor de los colegiados con altos estándares de calidad asegurando la mejora continua, mediante una gestión honesta, eficiente, transparentando e informando los logros, reportes económicos y decisiones importantes que generen confianza en los colegiados.

Visión del Colegio a Mediano Plazo

Químico Farmacéuticos de diferentes sectores profesionales empoderados con rol social activo en nuestro país, impulsando el desarrollo, fortalecimiento y la defensa gremial y vinculación profesional.

Visión del Colegio a largo Plazo

Colegio Químico Farmacéutico posicionado en el Perú, aliado, líder, motivador y empresarial con acción articulada con diversas instituciones públicas y privadas relacionadas con nuestros fines organizacionales y con normas que beneficien nuestro ejercicio profesional y la salud pública peruana.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

➤ POSICIONAMIENTO PROFESIONAL Y SERVICIOS AL COLEGIADO

1. Consolidar la buena imagen de la profesión Químico Farmacéutica ante la sociedad peruana.
2. Promover mejoras normativas en relación a las condiciones laborales en los diferentes sectores profesionales.
3. Promover los servicios farmacéuticos en las farmacias y boticas como primer nivel de atención.
4. Transparentar la gestión institucional y continuar con la mejora en la atención al colegiado.



5. Continuar con la gestión y sustento para la mejora de condiciones laborales en los diferentes sectores profesionales.
6. Impulsar de manera descentralizada y respaldar la defensa gremial y vinculación profesional permanente.
7. Continuar con la defensa de los intereses de la profesión y de la salud pública ante las autoridades de salud, legislativo y ejecutivo.
8. Continuar con la asesoría para el emprendimiento y desarrollo empresarial farmacéutico.
9. Realizar actividades de confraternidad farmacéutica: celebraciones de fechas importantes, campeonatos deportivos, entre otros.

➤ **CONSTRUCCIÓN DEL FUTURO**

10. Capacitar gratuita y permanentemente a través del Centro de Alto Entrenamiento Farmacéutico del Perú – CAEFP del Colegio Químico Farmacéutico del Perú.
11. Obtener la calidad de Entidad Certificadora Autorizada ECA del Colegio Químico Farmacéutico del Perú para certificar con el nuevo estándar de competencias profesionales a los Químico Farmacéuticos del país.
12. Contribuir con la mejora de la calidad educativa universitaria en la formación profesional del Químico Farmacéutico en pre grado y postgrado en concordancia a estándares internacionales y las necesidades del país.
13. Formar y resaltar la labor de líderes farmacéuticos en diferentes ámbitos.
14. Continuar con la creación de nuevos campos de acción profesional y fortalecimiento de los ya existentes.
15. Proponer, gestionar e impulsar normas en beneficio de la salud pública y la profesión químico farmacéutica.
16. Continuar con la lucha contra el intrusismo profesional y amenazas contra nuestra profesión y la salud pública.



III. PROPUESTAS

Cada una con **ESTRATEGIAS** que considere necesarias, las **METAS**, **INDICADORES** QUE PERMITIRÁN MEDIRLAS

El presente Plan de Trabajo de NUVIFAR está dividido en los siguientes ejes:

1. POSICIONAMIENTO PROFESIONAL Y SERVICIOS AL COLEGIADO

PROPUESTA	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
<p>Consolidar la buena imagen de la profesión Químico Farmacéutica ante la sociedad peruana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con el espacio en red social y/o Televisivo denominado "Tu decanato te informa, tu decanato te escucha", generando su promoción y Difusión a nivel nacional, con la participación de los Colegios Departamentales. ✓ Contar con un área de prensa especializada que dé a conocer los alcances y logros del colegio profesional. ✓ Trabajar con los medios de comunicación a través de nuestra área de prensa promoviendo la presencia del Químico Farmacéutico en temas relevantes de actualidad en salud, de nuestra labor profesional y otros temas propios, emitiendo opiniones técnicas con Químico Farmacéuticos referentes de cada sector profesional. ✓ Participación directa en el legislativo y ejecutivo en asuntos de salud pública y de interés nacional relacionados a la profesión Químico Farmacéutica. ✓ Publicación de trabajos de Investigación de relevancia en salud pública elaborados por los colegiados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que los colegiados una vez por semana, estén informados sobre las actividades que desarrolla su colegio profesional. ✓ Que la labor del profesional Químico Farmacéutico siga resaltando en el sistema de salud y en la sociedad peruana y así se le reconozca y valore. ✓ Que la ciudadanía vea en el Químico Farmacéutico un aliado de primera mano en temas de salud en general. ✓ Que los poderes del estado continúen coordinando con el 	<p>✓4 Programas "Tu decanato te informa, tu decanato te escucha" emitidos en el mes.</p> <p>✓N° Participaciones en asuntos directos de la profesión y Salud Pública.</p> <p>✓N° Investigaciones científicas publicadas en el CQFP.</p>



NUVIFAR

NUEVA VISION FARMACEUTICA

<p>Promover mejoras normativas en relación a las condiciones laborales en los diferentes sectores profesionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercer abogacía para la aprobación del Proyecto de Ley: <ul style="list-style-type: none"> ➢ N° 4736/ 2022/Cr. Ley que incorpora a los profesionales Químico Farmacéuticos y enfermeros a los alcances del DL 1153, respecto al residentado. ➢ N° 7791/2023-CP, sobre la Ley de trabajo del Químico Farmacéutico. ✓ Promover normas que mejoren las condiciones laborales de los colegas que trabajan en la modalidad de locación de servicios. ✓ Impulsar, promover modificatorias y actualizaciones normativas respecto a los diferentes campos de acción donde ejerce el Químico Farmacéutico: Radiofarmacia, hospitalario análisis clínico, mezclas oncológicas entre otros. ✓ Coordinar el aumento de plazas libres de residentado farmacéutico y SERUMS remunerado en coordinación con los colegios departamentales y de la Provincia 	<p>profesional Químico Farmacéutico, un elemento gestor en la calidad y seguridad de los medicamentos, cosméticos, alimentos, dispositivos médicos, alimentos y tóxicos, entre otros y se lo considere en las decisiones importantes del sector salud.</p> <p>✓ Investigaciones publicadas.</p>	
		<p>Que los Químicos Farmacéuticos que desean acceder al residentado tengan las mismas condiciones que tienen los médicos y odontólogos.</p> <p>✓ Lograr un ambiente laboral seguro y reducir el riesgo de exposición donde se desempeñan los Químicos Farmacéuticos.</p> <p>✓ Empoderar al Químico Farmacéutico y las actividades que realiza en los diferentes campos de acción donde se desenvuelve.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ N° de Leyes promulgadas. ✓ Aumentar las plazas del residentado y del SERUMS reenumerado. ✓ N° de cambios normativos en beneficio de la profesión y de la salud pública. ✓ N° de Establecimientos Farmacéuticos verificados sobre las condiciones laborales de los colegiados.



	<p>Constitucional del Callao y las autoridades regionales y del nivel central.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la modificación de la norma de categorización de los establecimientos de salud a fin de tener la presencia del Químico Farmacéutico además del nivel I-4 desde el nivel I-1. ✓ Supervisar los Establecimientos Farmacéuticos para verificar el cumplimiento de las condiciones laborales de los colegiados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que los Químicos Farmacéuticos tengan mayor número de plazas libres para realizar el residentado. ✓ Que los Químicos Farmacéuticos SERUMS tengan mayor número de plazas remuneradas logrando mayor presencia en el sistema de salud a nivel nacional. ✓ Mejorar la gestión del acceso y abastecimiento de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios con la presencia del Químico Farmacéutico desde el primer nivel de atención. 	
<p>Promover los servicios farmacéuticos en las farmacias y boticas como primer nivel de atención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercer abogacía para la aprobación del Proyecto de Ley: 8488/2024-CR. Ley que incorpora a las farmacias y boticas al sistema nacional de salud. ✓ Dar a conocer los servicios farmacéuticos a través de la farmacia comunitaria del Colegio Químico Farmacéutico del Perú. ✓ Promover la capacitación activa de los colegios a nivel nacional en campañas de salud para resaltar la labor del químico farmacéutico en beneficio de la población. ✓ Promover la implementación de la Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en el ámbito público y privado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inclusión de la oficina farmacéutica en la atención primaria de salud. ✓ Brindar información y orientar a los pacientes desde la farmacia comunitaria del Colegio Químico Farmacéutico del Perú. ✓ Realizar campañas médicas en beneficio de la 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ N° de Ley promulgada. ✓ Difusión en las redes sociales y medios de Comunicación de los diferentes servicios que ofrece el Químico Farmacéutico. ✓ N° De campañas realizadas. ✓ N° De capacitaciones de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica.



<p>Transparentar la gestión institucional y continuar con la mejora en la atención al colegiado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplir y hacer cumplir las normas institucionales del CQFP y código de ética, no más impunidad de autoridades y ex autoridades del Colegio, con el fin de renovar la imagen del Colegio Químico Farmacéutico del Perú que respalda a profesionales probos y éticos. ✓ Apoyar a proyectos de inversión a los colegios departamentales y de la Prov. Const. del Callao que se encuentren al día en sus pagos al colegio nacional. ✓ Monitorizar continuamente el traslado el % de cuotas ordinarias que pertenecen al colegio nacional. ✓ Coordinar de manera continua y permanente con los decanos y sus consejos directivos a nivel nacional sobre los avances de la gestión y hacer de conocimiento a sus colegiados sobre las actividades realizadas. ✓ Terminar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 con alcance a los colegios departamentales y de la Prov. Const. Del Callao. ✓ Registrar en el menor tiempo posible en SUNARP al Consejo Directivo Nacional y realizar acompañamiento u 	<p>población con otros profesionales de la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación continua en Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica. 	
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Optimizar la gestión del CQFP cumpliendo y haciendo cumplir las funciones de las autoridades según se establece en las normas institucionales del CQFP y código de ética. ✓ Redistribución adecuada de los recursos económicos con la aprobación de proyectos de mejora presentados por los colegios a nivel nacional. ✓ Realizar reuniones transmitidas públicamente con el fin de transparentar la situación económica 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ N° Casos relacionados con el incumplimiento de la normativa del código de ética analizados y resueltos. ✓ N° de proyectos de mejora atendidos. ✓ N° de reuniones transmitidas públicamente realizadas semestralmente. ✓ N° de reuniones con los decanos y sus consejos directivos ✓ N° de colegios que enmarcan sus actividades con estándares de calidad. ✓ N° de Consejos Directivos a nivel nacional inscritos en SUNARP.



NUVIFAR

NUEVA VISION FARMACÉUTICA

	<p>orientación de su registro respectivo a los colegios departamentales y de la Prov. Const. Del Callao.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Brindar previa coordinación con los colegios departamentales y de la Prov. Const. Del Callao, apoyo social a colegas en situación de vulnerabilidad. ✓ Continuar e impulsar más convenios con instituciones de salud, que permitan tener beneficios y/o descuentos en la atención de los colegiados. ✓ Publicación de avances y de los logros, gastos relevantes y decisiones importantes del CQFP. ✓ Continuar con la optimización, eficiencia y equidad en los servicios del Colegio con énfasis en la transformación digital, fortaleciendo el sistema nacional que permita facilitar e integrar a los colegios departamentales y de la Prov. Const. Del Callao y así también puedan realizar los pagos en línea. ✓ Generar una plataforma tecnológica que sea atractiva para la búsqueda de ofertas laborales, prácticas pre profesionales, pasantías, becas, entre otros. 	<p>con los colegios a nivel nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Llevar a cabo reuniones una vez al mes con los decanos y sus consejos directivos para determinar avances conjuntos y atender necesidades propias de cada gestión. ✓ Que los colegios a nivel nacional enmarquen sus actividades con estándares de calidad en sus procesos y procedimientos. ✓ Lograr la inscripción de SUNARP en los primeros meses de gestión. ✓ Que el colegiado en situación de vulnerabilidad sientan el respaldo por su colegio profesional. ✓ Convenios firmados con instituciones de salud que beneficien a los colegiados. ✓ Compartir los logros de los colegios a nivel nacional en las redes oficiales del CQFP para conocimiento de los colegiados en general. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ N° de casos abordados y resueltos de colegiados en situación de vulnerabilidad. ✓ N° Convenios firmados. ✓ N° de logros reconocidos y publicados por el CQFP. ✓ N° Atenciones registradas en la plataforma virtual, uso del APP y portal del colegiado.
--	---	---	--



NUVIFAR

NUEVA VISIÓN FARMACÉUTICA

<p>Continuar con la gestión y sustento para la mejora de condiciones laborales en los diferentes sectores profesionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con la gestión con los colegios del CQFP el incremento de plazas de SERUMS remuneradas y equivalente en coordinación con el MINSA, los gobiernos regionales, DISAS, DIREAS, GERESAS. ✓ Continuar con el apoyo para el nombramiento de los ex cas Covid del MINSA y EsSALUD. ✓ Continuar con el apoyo para la reincorporación de los colegas que pertenecen a las suplencias excluidas de EsSalud. ✓ Continuar con las coordinaciones con otros colegios profesionales nacionales a fin de implementar mejoras para los profesionales de la salud. ✓ Continuar apoyando a los colegas de las cadenas, en cumplimiento del horario laboral y mejoras salariales. ✓ Continuar con la supervisión del cumplimiento de las condiciones laborales de los colegiados en los Establecimientos Farmacéuticos públicos y privados en coordinación con los colegios a nivel nacional a fin de 	<p>✓ Colegios a nivel nacional que cuenten con plataforma virtual ágil, amigable y práctica que incluya la creación de un APP que resume las actividades frecuentes del CQPF y esté interconectado con el portal del colegiado.</p>	
		<p>✓ Mayor número de plazas de SERUMS remuneradas y equivalentes.</p> <p>✓ Defensa de los derechos, mejora de las condiciones laborales y salariales de los Químico Farmacéuticos del sector público y privado.</p>	<p>✓ N° Químico Farmacéuticos beneficiados por el incremento de plazas de SERUMS remuneradas y equivalentes.</p> <p>✓ N° Químico Farmacéuticos reincorporados en sus puestos laborales.</p> <p>✓ N° Químico Farmacéuticos nombrados.</p> <p>✓ N° Químico Farmacéuticos de establecimientos farmacéuticos que mejoraron sus condiciones laborales.</p>



<p>Impulsar de manera descentralizada y respaldar la defensa gremial y vinculación profesional permanente.</p>	<p>tomar las medidas necesarias en coordinación con las autoridades de Salud y SUNAFIL.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar apoyando a la Federación Nacional de Químicos Farmacéuticos, sindicatos, del MINSA, Gobierno regional, ESSALUD y otros en sus requerimientos gremiales. ✓ Continuar con la conformación de nuevas Federaciones hasta lograr la Confederación. ✓ Continuar y optimizar Reuniones con los sindicatos de las cadenas, empleadores en coordinación con SUNAFIL, recomendando el cumplimiento de que la Dirección Técnica este acorde al tiempo de permanencia del responsable del Establecimiento Farmacéutico, asimismo el cumplimiento de las 8 horas. ✓ Continuar con el apoyo técnico y legal al colegiado con "Defensa Legal Descentralizada gratuita". ✓ Continuar con el soporte y apoyo a la organización y pliegos de reclamos de los Sindicatos de colegas existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gremios sindicales de Químico Farmacéuticos fortalecidos y respaldados por su colegio profesional. ✓ Conformar la Confederación Nacional Químico Farmacéuticos. ✓ Asesoramiento legal y descentralizado al colegiado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ N° de reuniones con la Federación y sindicatos. ✓ Confederación Nacional de Químico Farmacéuticos conformada. ✓ N° de atenciones legales brindadas a los colegiados. 	



NUWIFAR

NUEVA VISION FARMACEUTICA

<p>Continuar con la defensa de los intereses de la profesión y de la salud pública ante las autoridades de salud, legislativo y ejecutivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con la representación ante el Consejo Nacional de salud con propuestas de mejora en beneficio de los profesionales de la salud y en específico de los Químico Farmacéuticos. ✓ Continuar con las reuniones con las autoridades competentes relacionadas con nuestro ejercicio profesional y la Salud Pública a fin de atender nuestros requerimientos. ✓ Continuar con las mesas de trabajo con las autoridades competentes u otras instituciones que permitan velar por los intereses de los Colegiados referidos a actualizaciones de la normatividad y a la labor del profesional del Profesional Químico Farmacéutico. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propuestas de mejoras que beneficien a los profesionales de la salud y en específico de los Químico Farmacéuticos. ✓ Requerimiento y necesidades urgentes atendidas por las diferentes autoridades. ✓ Posicionamiento y empoderamiento de la profesión Químico Farmacéutica a nivel nacional. 	<p>✓ N° de reuniones y mesas de trabajo y resultados obtenidos.</p>
<p>Continuar con asesoría para el emprendimiento y desarrollo empresarial farmacéutico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer la asesoría y orientación para facilitar la formación de empresas y desarrollo de nuevos emprendimientos farmacéuticos. ✓ Continuar con los convenios con instituciones para facilitar el desarrollo de nuevos emprendimientos farmacéuticos. ✓ Conformar grupos de asesoría por Sectores Profesionales. ✓ Buscar convenios con universidades de prestigio empresarial u otras instituciones para formación de líderes empresariales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Orientación en la formación de nuevos emprendimientos farmacéuticos. ✓ Convenios Firmados con universidades de prestigio empresarial u otras instituciones para formación de líderes empresariales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ N° Emprendimientos farmacéuticos conformados con la orientación del CQFP ✓ N° Convenios Firmados para la formación de líderes empresariales.



NUVIFAR

NUEVA VISION FARMACEUTICA

<p>Realizar actividades de confraternidad farmacéutica: de celebraciones importantes, campeonatos deportivos, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Celebraciones del día de Químico Farmacéutico nacional e internacional en coordinación con los colegios departamentales por la "semana farmacéutica" y se desarrollará con actividades académicas presenciales y virtuales con ponentes nacionales e internacionales, actividades culturales como ferias del rubro e industria farmacéutica, ferias de emprendimiento; así como actividades de integración deportivas entre otros. ✓ Celebraciones por el día de la madre, padre farmacéutico en coordinación con los colegios departamentales y de la Prov. Const. Del Callao. ✓ Celebración de navidad en coordinación con los colegios departamentales y de la Prov. Const. Del Callao. ✓ Premiación de la excelencia farmacéutica y reconocimiento a los colegas que cumplen bodas de oro y de plata profesionales. ✓ Reconocimiento a la exitosa gestión de decanos y sus consejos directivos de colegios departamentales y de la Prov. Const. Del Callao ✓ Reconocimiento a los egresados e ingresantes del programa de segunda especialidad con resido de Farmacia y Bioquímica. ✓ Reconocimiento a los Químico Farmacéuticos discapacitados que han logrado resaltar en su campo. 	<p>✓ Agasajo reconocimiento al Químico Farmacéutico en fechas especiales con participación activa del mismo.</p> <p>✓ y al Químico Farmacéutico en fechas especiales con participación activa del mismo.</p>	<p>✓ N° Actividades de confraternidad farmacéutica y celebraciones por fechas importantes realizadas.</p> <p>✓ N° Químico Farmacéuticos reconocidos que participan en actividades del CQFP.</p>
<p>2. Construcción del futuro</p>			
<p>PROPUESTA</p>		<p>ESTRATEGIAS</p>	
<p>Capacitar gratuita y permanentemente a través del Centro de</p>	<p>✓ Apoyar con becas del Centro de Alto Entrenamiento de cursos especializados a los colegiados a través de los colegios a nivel nacional que han cumplido con trasladar</p>	<p>METAS</p>	<p>INDICADORES</p>
<p>de</p>	<p>✓ Colegas beneficiados con becas del CAEFP.</p> <p>✓ Convenios firmados con Universidades</p>	<p>✓ N° Capacitaciones realizadas con becas del CAEFP.</p> <p>✓ N° Convenios firmados con Universidades Nacionales e internacionales.</p>	<p>✓ N° Capacitaciones realizadas con becas del CAEFP.</p> <p>✓ N° Convenios firmados con Universidades Nacionales e internacionales.</p>



NUVIFAR

NUEVA VISIÓN FARMACÉUTICA

<p>Alto Entrenamiento Farmacéutico del Perú – CAEFP del Colegio Químico Farmacéutico del Perú.</p>	<p>el % de cuotas ordinarias que pertenecen al colegio nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con los convenios con Universidades Nacionales e internacionales. ✓ Organización de un congreso anual con ponentes internacionales y nacionales, desarrollando de manera simultánea, una reunión anual presencial con los decanos de los Colegios Químico Farmacéuticos a nivel nacional, a fin de exponer la problemática de cada jurisdicción, estrategias, desafíos y soluciones. ✓ Continuar con el apoyo a las asociaciones de estudiantes de farmacia y bioquímica – APEFYB. ✓ Convenios con instituciones del estado donde laboran Químico Farmacéuticos 	<p>Nacionales internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación de calidad con referentes en diferentes sectores profesionales. ✓ Orientación continua a los profesionales que deseen acceder a las diferentes capacitaciones. ✓ Congreso y reunión anual desarrollados por el CQFP. 	<p>✓ Congreso y reunión anual realizado.</p>
<p>Obtener la calidad de Entidad Certificadora Autorizada ECA del Colegio Químico Farmacéutico del Perú para certificar con el nuevo estándar de competencias profesionales a los Químico Farmacéuticos del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar la norma de competencias de aplicación transversal para todos los sectores, establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos. ✓ Certificar a los Químico Farmacéuticos evaluadores por SINEACE a nivel nacional. ✓ Certificar a los Químico Farmacéuticos de los diferentes sectores profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valor agregado al Químico Farmacéutico al certificar por competencias profesionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ N° de evaluadores certificados por SINEACE a nivel nacional. ✓ N° de Químico Farmacéuticos de los diferentes sectores profesionales certificados.
<p>Contribuir con la mejora de la calidad educativa universitaria</p>	<p>Continuar con las reuniones y coordinaciones con las asociaciones de facultades y escuelas de farmacia del país para armonizar el plan curricular y perfil del egresado.</p>	<p>Mejora de la calidad educativa de los futuros Químico Farmacéuticos que permita asumir los</p>	<p>✓ N° de reuniones con las asociaciones de facultades y escuelas de farmacia del país para armonizar el plan</p>



NUVIFAR

NUEVA VISION FARMACÉUTICA

<p>en la formación profesional del Químico Farmacéutico en pre grado y postgrado en concordancia a estándares internacionales y las necesidades del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyar a las facultades y escuelas de farmacia para la implementación de especialidades con residentado Químico Farmacéutico. ✓ Establecer convenios con establecimientos de salud para que Químicos Farmacéuticos a nivel nacional realicen pasantías en áreas especializadas de nuestra profesión. ✓ Propiciar un acercamiento con los alumnos de los dos últimos semestres de todas las Facultades y Escuelas en coordinación con las universidades y asociaciones de estudiante de Farmacia - ASPEFYB, motivándolos los diferentes campos de acción de nuestra profesión a través de pasantías en la industria farmacéutica por ejemplo. 	<p>desafíos del campo laboral del Químico Farmacéutico de forma exitosa y fortalecimiento de las competencias de los Químicos Farmacéuticos.</p>	<p>curricular y perfil del egresado y resultados obtenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ N° de asociaciones de facultades y escuelas de farmacia y bioquímica que implementarán el residentado Químico Farmacéutico. ✓ N° de convenios con establecimientos de salud para pasantías y N° de pasantías realizadas.
<p>Formar y resaltar la labor de líderes farmacéuticos en diferentes ámbitos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear el programa de formación de líderes farmacéuticos "Químicos farmacéuticos protagonistas del cambio, líderes del presente y futuro". ✓ Establecer convenios con diferentes instituciones públicas y privadas referentes para la formación de líderes farmacéuticos previamente identificados por su contribución al avance de nuestra profesión y de la salud de población. ✓ Impulsar programas de capacitación en liderazgo, habilidades blandas y marketing personal. 	<p>Posicionamiento continuo de la profesión en nuestros diferentes campos de acción a través de líderes farmacéuticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento de competencias de Químicos farmacéuticos líderes. ✓ Mejora de habilidades blandas de los Químicos Farmacéuticos del Perú. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ N° Químicos farmacéuticos protagonistas del cambio, líderes del presente y futuro formados en el CQFP. ✓ N° Convenios firmados con universidades de prestigio empresarial u otros instituciones. ✓ N° Capacitaciones en actividades blandas.



NUVIFAR

NUEVA VISION FARMACÉUTICA

<p>Continuar con la creación de nuevos campos de acción profesional y fortalecimiento de los ya existentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercer abogacía para la aprobación del Proyecto de Ley: N° 7791 Proyecto de Ley de Modificatoria de la Ley de Trabajo del Químico Farmacéutico que crea nuevos campos de acción profesional y fortalece los ya existentes. ✓ Trabajar coordinada y continuamente con los diferentes sectores profesionales a nivel nacional y las comisiones del CQFP para conocer la problemática de cada sector y contribuir con soluciones. ✓ Dar a conocer investigaciones y la labor del Profesional Químico Farmacéutico en farmacoeconomía, farmacovigilancia, tecnovigilancia, biotecnología, medio ambiente, análisis clínico, peritos judiciales, medicina tradicional, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Empoderamiento del Químico Farmacéutico en sus diferentes campos de la profesión. ✓ Fortalecimiento de los diferentes sectores profesionales del CQFP. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ N° de sectores profesionales fortalecidos. ✓ N° de investigaciones Químico Farmacéutico que se dan a conocer por el CQFP de los diferentes campos de acción.
<p>Proponer, gestionar e impulsar normas en beneficio de la salud pública y la profesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consolidar la comisión nacional para proponer, velar, revisar y dar opinión sobre iniciativas legislativas y normativas en coordinación con los diferentes sectores profesionales. ✓ Poder Ejecutivo (Participación en las normativas propias de la salud y de la profesión). ✓ Poder Legislativo (Participación en actividades de Comisiones de Salud, Seguridad Social, Educación, entre otros). ✓ Elaborar y presentar Propuestas Legislativas; Remitir OPINIONES TÉCNICAS ESPECIALIZADAS en todos los temas que conciernen a nuestros campos de ejercicio profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ iniciativas legislativas y normativas propuestas por el CQFP. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Normativa y/o modificatoria de norma(s) en beneficio del ejercicio profesional y de la salud pública.
<p>Continuar con la lucha contra el intrusismo profesional y amenazas contra</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con la lucha efectiva contra el intrusismo y el ejercicio ilegal de la profesión. ✓ Anular los proyectos de ley que afectan nuestro ejercicio profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lucha contra el ejercicio ilegal de la profesión para hacer respetar nuestros diferentes campos de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ N° De proyectos de ley que afectan a la profesión anulados.



NUVIFAR
NUEVA VISION FARMACEUTICA

nuestra profesión y la salud pública.			
---------------------------------------	--	--	--



NUVIFAR
NUEVA VISIÓN FARMACÉUTICA

IV. MENSAJE FINAL

“Estimados colegas, preocupados por lo que acontece en nuestro Colegio Profesional en los últimos años debido a la pérdida de institucionalidad que afecta nuestra presencia en la sociedad y nuestro aporte en la salud pública, nuestra Organización NUVIFAR- NUEVA VISIÓN FARMACÉUTICA, ha decidido continuar con el protagonismo del cambio a fin de obtener más avances en beneficio de nuestra profesión y de la salud pública asumiendo la gran responsabilidad de representar a la Orden Farmacéutica en nuestro Colegio Profesional en el Periodo 2025 – 2026, que conllevará a tener el avance que tanto anhelamos.

NUVIFAR cuenta con colegas Químico Farmacéuticos líderes de reconocida trayectoria profesional, honestos y comprometidos, dispuestos a trabajar para UNIR, SERVIR Y FORTALECER A NUESTRO GREMIO FARMACÉUTICO

Invitamos a los miembros de la Orden a ser parte de este noble propósito y así tener un efecto multiplicador que nos permita construir un futuro mejor”.

NUVIFAR